



Instructivo COVID-19

# **NORMAS SANITARIAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE CLASES**

**ESCUELA CACIQUE LEVIÁN**

## I. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante la realización de clases presenciales, conforme las directrices técnicas establecidas por MINSAL y MINEDUC.

## II. ALCANCE

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

## III. RESPONSABILIDAD

### ENTIDAD EMPLEADORA

- Es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases y talleres, patios, gimnasios y otros.
- Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de las salas de clases, así como de su limpieza y desinfección.

### PROFESORES

- Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante la realización de clases.
- Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

### PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO

- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de las salas de clases (durante la jornada y al finalizar las clases).
- Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional.
- Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.

### ESTUDIANTES

- Contribuir con mantener la limpieza de la sala de clases.
- Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los profesores y asistentes de educación.

## IV. Instrucciones

### 4.1.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Profesor	Estudiante	Elementos de uso permanente en la sala de clases
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escudo Facial</li> <li>• Mascarilla</li> <li>• Delantal o cotona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mascarilla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcohol gel</li> <li>• Desinfectante para superficies</li> <li>• Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)</li> </ul>

### 4.2.- RUTINAS AL INTERIOR DE LA SALA DE CLASES

#### 4.2.1.- Ingreso de los Estudiantes

- Antes de ingresar a la sala de clases y luego de cada recreo, los estudiantes deberán lavarse las manos con agua y jabón, por lo menos 30 segundos.
- El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
- Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
- El ingreso de los estudiantes es uno a uno.
- Los estudiantes al ingresar, deberán reforzar la limpieza de manos con alcohol gel, utilizando los dispensadores que están visiblemente en cada sala de clases.
- El estudiante se dirige a su asiento demarcado, se sienta y coloca su vestimenta (chaqueta, polerón, parca) y mochila en el respaldo de su silla.
- El profesor debe cautelar la ventilación cruzada permanente para propiciar la circulación de aire, generando corriente y con esto mejorar el ingreso de aire fresco.
- Para ingresar a la sala de música, los estudiantes deberán respetar las señaléticas y distanciamiento físico en todo momento, siguiendo las instrucciones del profesor.

#### 4.2.2.- Desplazamiento al interior de la sala de clases

- Tanto el profesor como los estudiantes tienen espacios demarcados para mantenerse al interior de la sala de clases, lo que limita el desplazamiento de acuerdo a las normas sanitarias.
- El profesor se coloca en frente de sus estudiantes para comenzar la clase.
- Se desplazará paralelamente al pizarrón respetando la demarcación.
- Los estudiantes podrán pasar al pizarrón, previa autorización del profesor, manteniendo en todo momento la distancia con el docente.
- Cada estudiante sacará de su mochila los textos escolares y guías de trabajo, y al finalizar los guardarán nuevamente en la mochila.
- Uso de materiales. Los estudiantes no pueden compartir materiales escolares, ni utensilios, por lo que deben procurar traer lo indispensable al establecimiento. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso.
- No está permitido compartir materiales entre estudiantes o estudiante-profesor. En el caso del plumón de pizarra, si un estudiante lo utiliza, después debe desinfectarlo.
- No está permitido comer durante la realización de las clases.

#### 4.2.4.- Permisos para salir de clases (salidas a recreo, servicios sanitarios)

- Se autorizará asistir al sanitario a un estudiante a la vez, para dar permiso al siguiente se deberá cautelar la vuelta del estudiante anterior.
- El estudiante respetará el aforo indicado a la entrada del baño, y esperará si corresponde en los espacios demarcados.
- La salida al recreo será de uno en uno, respetando la distancia mínima, en orden desde el estudiante que está más cerca de la puerta, y respetando el orden de las filas.
- Al salir y volver a la sala de clases el estudiante deberá utilizar alcohol gel para desinfectar sus manos.

#### 4.2.5.- Sobre la finalización de clases

- El profesor y los estudiantes cautelarán que no quede nada sobre los pupitres.
- El estudiante dejará su mochila y/o vestimenta en la silla que le corresponde.
- El docente velará porque queden las ventanas y puerta de la sala abierta, de manera mantener la ventilación cruzada.